

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122 Fecha: 20/OCT/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2020 00361	Ejecutivo Singular	MARLENY - CASTAÑEDA VELASQUEZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003002 2020 00363	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003002 2020 00363	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	NN	Auto decreta medida cautelar	19/10/2020	2
170014003002 2020 00365	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003002 2020 00365	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	NN	Auto decreta medida cautelar	19/10/2020	2
170014003002 2020 00367	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARIA - RINCON MELO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003002 2020 00367	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARIA - RINCON MELO	NN	Auto decreta medida cautelar	19/10/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/OCT/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO